INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META	CERTIFICACION	Código: GAF-F-13-V1
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 02/01/2021

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SUMINISTRO 20250054

CERTIFICA QUE:

El señor Marco Aurelio Rosas Chávez, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.075.028 expedida en Bogotá D.C., en su calidad de representante legal de la empresa Estación de Servicios Los Centauros SAS, con NIT 892002644-9, en adelante "El Contratista", ha cumplido satisfactoriamente con el objeto del Contrato de Suministro No. 20250054 del 11 de marzo de 2025.

Objeto del Contrato: Suministrar combustible (gasolina corriente y diésel) para los vehículos y la planta generadora de energía de propiedad del Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta, de conformidad con la propuesta presentada y los requerimientos del Instituto.

Período de Certificación: Mes de agosto del presente año.

Valor del Contrato: El valor total del contrato asciende a la suma de treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos ($39.858.000) M/cte.

Forma de Pago: El Instituto cancelará el valor de los servicios en pagos parciales y contra entrega, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con los requisitos del Artículo 617 del Estatuto Tributario, junto con el certificado de recibido a satisfacción emitido por el supervisor del contrato.

Valor de la Presente Certificación: Cuatro millones trescientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta pesos ($4.803.065,00) M/cte.

Para constancia, se firma la presente certificación en Restrepo a los dieciocho 18 días del mes de agosto de 2025.

LUZ NELLY SANCHEZ ROMERO
Supervisor del contrato